



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 30 del 26 de marzo de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2021 00039 00	Laboral primera instancia	Marcelino Figueroa Gaviria	Everardo Gaviria Díaz	25-03-2021	Admite demanda
057363189001-2021 00042 00	Laboral primera instancia	Hernán Darío Atehortua Londoño	Luis Carlos Restrepo Cardeño	25-03-2021	Admite demanda

En la fecha, 26 marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDENO GARCIA
Secretaria